

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29490** *SALDAÑA Y MORALES, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue ejecución 73/11, dimanante de los autos n.º 927/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Cristóbal Barrera Plata y otros contra la ejecutada Saldaña y Morales, S.L., CIF B-04649802, habiéndose dictado decreto de fecha 20/6/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 22.715,36 euros de principal, más la cantidad de 6.814,60 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 29 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110065004-1